

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F:01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 001	Versión: 0.6
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 582-2017 PARA EL INDERBA	Fecha: 02.05.17

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 016 de 1996 y su Acuerdo modificatorio No.085 de 1997 del Concejo Municipal, Decreto de nombramiento No.299 del 31 de julio de 2017 , Acta de Posesión No.0070 del 03 de agosto de 2017.

1. Que el presupuesto General del Municipio para la vigencia fiscal 2018, fue aprobado y liquidado mediante Decreto 582 de Diciembre 18 de 2017.
2. Que según el inciso segundo del artículo 18 del Decreto nacional 568 de 1996 los códigos de identificación que aparecen con los clasificadores del Decreto de Liquidación y sus anexos son de carácter estrictamente informativos.
3. Que en la liquidación del presupuesto y sus anexos aparece la codificación de las diferentes apropiaciones presupuestales necesarias para la eficiente ejecución de los Ingresos y Gastos del Instituto en la vigencia 2018 y por lo tanto es deber de la Dirección General adoptar dichas apropiaciones.
4. Que por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese las apropiaciones presupuestales de Ingresos aprobados en el Presupuesto Municipal para la vigencia fiscal 2018, de acuerdo al detalle, valor y fuente de financiación:

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

VIGENCIA 2018

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2018
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	8.467.781.644,97
0201	INGRESOS PROPIOS	200.000.000,00
020129	ESPECTACULOS PUBLICOS	58.000.000,00
02012901	ESPECTACULOS PUBLICOS	58.000.000,00
020150	VENTA OTROS SERVICIOS	20.000.000,00
02015003	VENTA DE SERVICIOS	20.000.000,00
02015004	SERVICIOS PARQUE RECREACIONAL	80.000.000,00
02015005	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.000.000,00
020151	ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	40.000.000,00
02015101	ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS	40.000.000,00
0202	CONVENIOS	2.000.000.000,00
020201	Convenios	2.000.000.000,00
0204	OTRAS TRANSFERENCIAS	60.000.000,00



BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE

Avenida Circunvalar, Estadio Futbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F:01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 001 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 582-2017 PARA EL INDERBA	Versión: 0.6
		Fecha: 02.05.17

020401	Transferencias Ley 1289-INDERSANTANDER	60.000.000,00
0205	TRANSFERENCIAS	6.207.781.644,97
020501	Transferencias Ley 19/91-Acuerdo 017/92	4.621.096.590,06
020502	Transferencias Ley 715 de 2001 SG-DEPORTE	517.325.910,00
020503	Rendimientos Financieros SGP - Deporte Ley 715/01	1.172.783,34
020504	Transferencias Acuerdo 022 de 2003	1.068.186.361,57
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS - INDERBA -2018		8.467.781.644,97

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese las apropiaciones presupuestales de gastos aprobadas en el Presupuesto Municipal para la vigencia 2018 de acuerdo al detalle, valor y fuente de financiación.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA 2018

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	2018
0	PRESUPUESTO DE GASTOS	8,467,781,644.97
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ACUERDO 022-2003	1,068,186,361.57
031	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL	1,068,186,361.57
0311	FOMENTO, DESARROLLO Y LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	1,068,186,361.57
031101	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS	962,186,361.57
03110101	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	352,000,000.00
03110102	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	11,482,000.00
03110103	PRIMA DE NAVIDAD	37,500,000.00
03110104	VACACIONES	26,897,300.00
03110105	PRIMA VACACIONAL	17,585,000.00
03110106	PRIMA DE SERVICIOS	16,882,000.00
03110107	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	25,000,000.00
03110108	GASTOS DE PERSONAL SUPERNUMERARIOS	135,000,000.00
03110110	HONORARIOS	227,810,061.57
03110111	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO SEGURIDAD SOCIAL	73,000,000.00
03110112	APORTES AL ICBF	14,000,000.00
03110113	APORTES AL SENA	8,030,000.00
03110114	SUBSIDIO FAMILIAR	17,000,000.00
031102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS(CR)	43,000,000.00
03110201	CESANTIAS	38,000,000.00
03110202	INTERESES A LAS CESANTIAS	5,000,000.00
031103	GASTOS GENERALES APROBADOS	60,000,000.00



BARRANCABERMEJA – SI ES POSIBLE

Avenida Circunvalar, Estadio Futbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

